

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> JESUS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con la Fundación Biodiversidad, cuyo Patronato está formado principalmente por altos cargos del Ministerio y se financia con presupuesto del Estado:

1. ¿Cuál es la relación del personal que trabaja en la Fundación: detallando las categorías y el número que hay en cada una de ellas, así como la evolución desde el 2010 incluido y por categoría?
2. ¿Qué gastos salariales, complementos y dietas efectuados a todos y a cada uno del personal que trabaja en la Fundación y por anualidad desde el 2010 incluido?
3. ¿Cuáles son los criterios que la Fundación tiene para la selección de personal? Detalles de la última convocatoria y contratación.
4. ¿Cuál es el presupuesto total de la Fundación y por anualidad desde el 2010 incluido?
5. ¿Cuál es la relación de convocatorias públicas de ayudas, por anualidad y gastos realizados desde el 2010 incluido?
6. ¿Cuál es la relación de ayudas concedidas desde el 2010 incluido, fuera de las convocatorias públicas, donde se detalle por anualidad: beneficiario y cuantía?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de enero de 2018

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> JESUS SERRANO JIMÉNEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
75/cbr/ESS-2